

Ley de Acceso a la Justicia de los Pueblos Indígenas de Costa Rica

El Poder Judicial aplica la Ley de Acceso a la Justicia de los Pueblos Indígenas de Costa Rica para garantizar que toda persona indígena sea tratada con respeto a su dignidad en razón de su cosmovisión.

¿Cómo lo garantiza?



Realiza peritajes culturales.



Define horarios de atención según su realidad.



Utiliza lenguaje comprensible.



Asigna personas intérpretes.



Brinda asesoría técnica gratuita por parte de la Defensa Pública en todos los procesos judiciales, por ejemplo en casos de violencia doméstica, pensión alimentaria, laboral, penal, agrario, contencioso administrativa y procesos cobratorios.



Realiza procesos de consulta en proyectos que involucran a pueblos indígenas.



Se concertan acciones con los pueblos indígenas.



Se prioriza la tramitación y resolución de casos en los que están involucradas.